



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 261/2023

Bahía Blanca, 14 de junio de 2023

VISTO:

La nota presentada por la docente Martin Alejandro Biaggioni (Legajo 14023) donde renuncia a su cargo de Asistente de docencia Simple en el área Clínica de la Carrera de Medicina, con N° de planta 21028043

Y CONSIDERANDO:

Que el docente renuncia a partir del 8 de junio de 2023

Que accede a un cargo de mayor jerarquía como Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva

Lo tratado en sesión plenaria el 14 de junio de 2023

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del docente Martin Alejandro Biaggioni (Legajo 14023) en su cargo de Asistente de docencia Simple y N° de Planta 21028043 en el área Clínica de la Carrera de Medicina, a partir del 8 de junio de 2023

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 451/2022. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal, y, cumplido, archívese